



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR

REGION ATACAMA

CONCEJO MUNICIPAL

ACTA Nº: 36 SESION ORDINARIA

**DIA : 02.11
.2010**



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
CONCEJO MUNICIPAL

TRIGESIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA
02.11.2010

ACTA

01.- En la sala de Sesiones de la Ilustre Municipalidad de Vallenar, siendo las 09::00 horas, se inicia la Sesión presidida por el Sr. CRISTIAN TAPIA RAMOS. Actúa como Secretaria Ejecutiva y Ministro de Fe, Sra. Nancy Farfán Riveros, Secretaria de Actas, Sra. Sylvia Villegas Tapia.

ASISTENCIA

SR. ALCALDE	DON CRISTIAN TAPIA RAMOS
SR. CONCEJAL	DON JORGE PINO ALQUINTA
SR. CONCEJAL	DON SERGIO IRIBARREN CARDENAS
SR. CONCEJAL	DON ROBINSON MORALES VALERA
SR. CONCEJAL	DON LUIS BOGDANIC CAMINADA
SR. CONCEJAL	DON WALDO RAMOS MERCADO
SR. CONCEJAL	DON RAÚL MEDINA FERNÁNDEZ

TABLA:

1. Saludos del Sr. Presidente del Concejo
2. Lectura Acta Anterior
3. Correspondencia Recibida
4. Correspondencia Despachada
5. Peticiones.
6. Presentación Club Deportivo Clandestino
7. Presentación Club de Rayuela
8. Presentación Escuela Especial
9. Cuenta Sr. Alcalde
10. Información concejales

INVITADOS:

Sr. Ernesto Bordonos Godoy	Primer Director Club Clandestino
Sr. Rigoberto Castillo Cuello	Miembro Comité Disciplina Club Clandestino
Sr. Owen Rivera	Unión comunal de Clubes
Sra. Ana Peralta Aracena	Club Rayuela Los Jilgueritos
Sr. Sergio Araya Diaz	Club Rayuela Polvorera
Sr. Albadin Cortés Cortés	Club Rayuela Estrella Azul
Sr. Mario Juarez	Club Rayuela Esmeralda
Sra. Lorena Franulic Ossandón	Directora Escuela Especial
Sra. Carmen Moreno Larri	Psicóloga
Sra. Marcela Moroso Ramirez	Educadora Diferencial
Sra. Juana Gahona Faúndez	Comerciante
Sra. Soledad Gómez Torres	Comerciante
Sra. Marta Gahona Faúndez	Acompañante

02.- LECTURA ACTA ANTERIOR:

Aprobada acta N°35 sin objeción.

03.- **CORRESPONDENCIA RECIBIDA:**



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
CONCEJO MUNICIPAL

03.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA:

1	A.R.M.A.	Invitación a Sres. Concejales para participar en levaluación del Seminario Regional de Desarrollo Económico Local, realizado el 08.10.2010.
---	----------	---

Concejales toman conocimiento de la información e indican estar de acuerdo que hayan asistido los Concejales Sres. Waldo Ramos Mercado y Luis Bogdanic Caminada.

2	Sr. Miguel Bissieres Muñoz Providencia N° 4924	Envía informe de investigación Especial sobre la Sociedad Barbastro
---	--	---

Concejales toman conocimiento de la información y solicitan fotocopia del informe emitido.

3	DOM MEMO N°110	Responde sobre numeración de calle Lourdes Baquedano de acuerdo a Memo N°74 de 23.09.2010.-
---	-------------------	---

Pendiente hasta nueva sesión del Concejo.

4	SECPLA	Tecnología DENOXX LTDA, se adjudicó normalización red eléctrica y datos edificios municipales por valor de \$24.554.460.-
---	--------	---

Pendiente hasta nueva sesión del Concejo.

5	DEPTO. SALUD PROV. 1596	Solicita modificación presupuestaria por valor de M\$311,161 en miles de pesos
---	----------------------------	--

Pendiente hasta nueva sesión del Concejo.

6	SECPLA PROV.1597	Informa situación de vecinos de calle Osorno quienes no concretaron aporte para el proyecto pavimentación participativa.
---	---------------------	--

Pendiente hasta nueva sesión del Concejo.

7	DEPTO. SALUD PROV. 1612	Respecto a solicitud de funcionarios de Salud solicita de ser factible entrega de aporte por cada funcionario de un bono de \$80.000.- sea a través de un acuerdo de concejo. (adjunta carta petición).
---	----------------------------	---

Pendiente hasta nueva sesión del Concejo.



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
CONCEJO MUNICIPAL

8	CENTRO DE PADRES ESCUELA G-81 PROV. 4990	Solicita audiencia para exponer situación acontecida con estadio del establecimiento.
---	--	--

Pendiente hasta nueva sesión del Concejo.

9	Secretaría Ministerial de Bienes Nacionales PROV. 4955	Solicita especificar entrega de terreno a Dirección de Obras Hidráulicas.
---	--	--

Pendiente hasta nueva sesión del Concejo.

10	HECTOR ARANCIBIA ESPINOZA PROV. 4805	Solicita terreno en comodato para instalar bodega en sector norte de la ciudad.
----	--	--

Pendiente hasta nueva sesión del Concejo.

11	A.R.M.A.	Invita a reunión el día Viernes 05.11.2010 a las 11:30 horas a todos los concejales con la finalidad de tocar los siguientes temas: Elección Directiva Regional de Concejales Temática vinculada a la propuesta legislativa respecto del rol de los concejales y sus demandas. Puntos varios.
----	----------	--

ACUERDO N°239

Por unanimidad de los presentes se autoriza la participación de Sres. Concejales en Asamblea General de la Asociación Regional de Municipios de Atacama a realizarse el día viernes 05 de noviembre de 2010 a las 09:00 en la ciudad de Copiapó para tratar los siguientes puntos: Elección Directiva Regional de Concejales. Temática vinculada a la propuesta legislativa respecto del rol de los concejales y sus demandas. Puntos varios.

12	DAJ PROV.1633	Solicita otorgar autorización para que don Leonel Ramírez Flores, C.I.:11.508.282-5, sanece la propiedad ubicada en calle Teodolindo Alvarez N°13-A de la Población General Baquedano de la ciudad de Vallenar, a través de la Seremi de Bienes Nacionales
----	------------------	---

ACUERDO N°238

Por unanimidad de los presentes se autoriza saneamiento de terreno a nombre de Sr. Leonel Ramirez Flores, RUT. 11.508.282-5 respecto de inmueble ubicado en calle Teodolindo Alvarez N°13-A de Población General Baquedano de la comuna de Vallenar., a través de la Seremi de Bienes Nacionales.



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
CONCEJO MUNICIPAL

4.- CORRESPONDENCIA DESPACHADA

1	DAF MEMO N°85	Solicita traspaso a DAEM para apoyar actividad del Primer Festival de la Canción Bicentenario por valor de \$500.000.- para la Escuela Gualberto Kong Fernández.
2	DAF Memo N°86	Solicita coordinar y disponer Plaza de Armas para los días 12 y 13 de Noviembre para realizar la Expo-Tabor a cargo de la Vicaría Episcopal para la Educación a cargo del Padre Mauricio Arancibia Portilla.
3	DOM Memo N°87	Solicita solucionar problema del Club de Adulto mayor que se encuentra funcionando en la Junta de Vecinos Padre Luis Gil, respecto de habilitar acceso hacia la dependencia de este club.
4	DAF MEMO N°88	Solicita dar respuesta a la brevedad de los siguientes Memos:13, 73, 78, 85 y 83 plazo para responder 04.11.2010.
5	DOM MEMO 89	Solicita responder a la brevedad a los siguientes memos: 056, 137, 151, 069 y 087, Plazo para responder 04.11.2010.-
6	D.M.A.O MEMO 90	Solicita responder a la brevedad a los siguientes memos: 31, 47, 56, 63, 66, 68, 71, 72 y 80 como plazo de respuesta 04.11.2010.-
7	DIDECO MEMO 91	Solicita respuesta a Memo 77 en que se solicita evaluar arriendo de limpia fosas.
8	Secretaria Concejales Memo 92	Solicita entrega de actas de todas las comisiones para ser publicadas en la página WEB en original.
9	ADMINISTRADOR MUNICIPAL	Se recuerda que debe ser aprobado el PMG en conjunto con el Presupuesto a más tardar el 15 de diciembre.



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
CONCEJO MUNICIPAL

5.- PETICIONES:

1	CLUB ADULTO MAYOR "RENACER" PROV. 4998	Solicita aporte para pago de locomoción y realizar viaje a Vicuña entre los días 12 y 13 de Noviembre del presente año.
---	--	---

ACUERDO N°240

Por unanimidad de los presentes se autoriza aporte al Club de Adulto Mayor Renacer, por la cantidad de \$40.000.- (cuarenta mil pesos), con la finalidad de pagar locomoción y realizar viaje a Vicuña.

6.- PRESENTACION CLUB DEPORTIVO CLANDESTINOS

Agradece por la oportunidad de estar presente en el Concejo y procede a leer un documento, (se anexa a esta acta), el que dice relación con el petitorio de Comodato de terreno que actualmente es utilizado como práctica automovilismo.

Señala los adelantos que han realizado en el terreno del Árbol de Marañón apoyados por algunas empresas de la zona. Indica que es una entidad sin fines de lucro la que está dedicada a entregar valores en una actividad sana como es el deporte.

Concejal Bogdanic consulta si se rigen a través de algún reglamento. Sr. Bordonos responde que todos los competidores se basan en el reglamento que los rige y si llegase a ocurrir un accidente o incidente el piloto es sancionado.

Concejal Morales consulta cómo se financia el club. Sr. Bordonos indica que cada socio cancela mensualmente una cuota de mil pesos con el cual se paga el arriendo de la Sede Social. Chile Deporte les entrega una suma de diez mil pesos por concepto de premios para los eventos que se realizan.

Señor Alcalde consulta si existe la posibilidad que ellos se agrupen como una asociación de manera de involucrar a los demás clubes existentes y aquellos grupos que no tienen personalidad jurídica guiarlos para que la obtengan, así todos se puedan agrupar en este tipo de organización.

Señor Bordonos responde que en ValLENAR no hay número para hacerlo ya que el deporte que ellos practican aún está en pañales.

Concejal Ramos indica que "conoce algunas personas que nacieron con el Club y que actualmente se encuentran desligados de éste y están formando otro club", ante los hechos cree que es necesario que exista un acercamiento entre los grupos.

Reconoce que Los Clandestinos han realizado valiosas gestiones entre las cuales se puede apreciar el apoyo que están recibiendo de parte de la empresa privada como es Tamarugal, lo que permite apreciar que existe un ordenamiento entre la agrupación. La empresa ha ido mejorando la pista en forma considerable y está comprometida para seguir realizando aportes a futuro en pos del deporte tuerca, por lo anterior cree que todos deben sumarse y aportar para que a futuro se tenga una Asociación fuerte. Sr. Bordonos responde que a la fecha han logrado contactarse con las personas que se fueron desligando con el propósito de irlos integrando.

Concejal Medina indica que el objetivo es poder potenciar el deporte en plenitud y es lo que se está apreciando en este momento. Ahora en relación a la participación en los eventos de parte del Club Clandestino es aconsejable que no se involucren como jueces o integrantes del evento porque a la vista de los demás es algo que no se ve con buenos ojos.

Se consulta quién fiscaliza la seguridad del evento. La respuesta es "Carabineros, los que van a dar una vuelta", fuera de ellos el Club tiene una comisión de disciplina con dos instancias, favoritismo no existe el reglamento es aplicado a todos sin distinción, no existiendo grupos de primera o segunda clase, ante una falta todos son iguales y son sancionados de la misma forma.

Consulta Sr. Alcalde si existe exigencias para la pista; se responde que hay medidas reglamentarias a nivel nacional, para ello han logrado que Sr. Omar Campillay mantenga en buenas condiciones la pista, existiendo un compromiso de asfaltarla una vez que el terreno sea entregado en comodato al Club.



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR CONCEJO MUNICIPAL

Sr. Castillo indica que es necesario que el terreno sea entregado en comodato para conseguir mejoramiento de la pista en forma definitiva a través de la empresa que se encuentra muy interesada en el deporte del automovilismo.

Sr. Alcalde indica que la intención del Concejo Municipal es apoyar el deporte con todo lo que significa realizar un deporte sano, competitivo y participativo, por lo cual no se dejará de apoyar esta actividad. En relación al Comodato indica que se estudiará la petición y se informará la decisión dentro de los próximos días, aprovecha de agradecer la presencia del Club.

8.- PRESENTACIÓN CLUB DE RAYUELA

Sr. Rivera informa que el Club Rayuela se encuentra a punto de desaparecer porque no tienen donde cobijarse, los espacios que solían antiguamente reunirse han sido vendidos por lo que consideran urgente que el municipio termine la construcción de la cancha de rayuela que se encuentra ubicada en el Vivero Municipal y que está a medio terminar.

Ante esta observación Sr. Alcalde indica que el término de esa construcción no pasa por querer o no terminar la construcción sino que estaba considerado finalizarla este año pero debido a la catástrofe que produjo el terremoto en el sur el gobierno no destinó recursos para esta parte de la región restringiendo los recursos en forma considerable, como ejemplo señala que en Diciembre se termina la construcción del Centro Tecnológico el que no será posible entregar a la comunidad porque no han aprobado dos proyectos de áreas verdes los que deberían ser ejecutados en el entorno del CTA. El año pasado fueron aprobados nueve proyectos PMU, se tenía esperanza que para este año se aprobara otros proyectos incluido el término del proyecto rayuela, pero lamentablemente no ha sido así.

Señor Rivera señala que los rayueleros también aportan a la comunidad como prueba señalan que entregan a "Mi Pequeño Hermano" la suma de \$200.000.- como aporte de la asociación y cada socio los días domingo entrega la suma de \$300.- para el fondo mutuo "amigos del cáncer".

Expresa el sentir de los socios porque las autoridades comunales jamás han participado de alguna actividad organizada por ellos.

Se informa que tienen varios problemas entre los cuales se señala lo siguiente:

Se han retirado dos clubes, el Club Esmeralda ha llegado con cinco parejas a jugar, Carrera no tiene donde entrenar, no tienen espacio donde reunirse. Están gastando sus propios recursos para atraer a los socios.

Informa que se encuentran pronto a realizar una comida en que entregaran distinciones a los mejores jugadores, clubes, capitanes y lamentan no tener un lugar donde realizarla por lo que solicitan al Concejo apoyarlos, antiguamente se reunían en el Splendid, pero fue vendido, ahora no tienen un espacio donde reunirse.

Sr. Alcalde ofrece tres alternativas para la actividad, podría ser el Internado ubicado en Avda. Matta, Escuela D-57 o el patio del Centro Comunitario, además incluye al ofrecimiento del equipo de amplificación.

Se indica que se utilizará la Escuela D-57 por la ubicación central del lugar.

Señor Alcalde entiende la necesidad que se tiene del complejo deportivo, por lo que considera que es prioritario conseguir los recursos.

Sr. Rivera señala que tenían en mente acercarse a los Liceos para que los jóvenes se interesaran en este deporte pero lamenta señalar que nunca se concretó porque no tienen donde llevar a los jóvenes a entrenar.

Concejal Morales en relación a una participación más activa indica que él siempre ha estado pendiente de las actividades es más hace unos días estuvo con el Sr. Rubén Aguirre en Santiago y gracias a las gestiones realizadas por su persona ante el Ministro de Salud logró que fuera trasladado para ser operado.

Sr. Rivera insiste en el tema del poco interés de las autoridades por el deporte de la rayuela, en los campeonatos no se ha apreciado la presencia de ninguno, sería "bueno que los clubes contaran con un concejal para que éste se preocupara", además los campeonatos son ejecutados con los recursos de los propios socios. El deporte de la rayuela no es un deporte "de curados" como antiguamente se señalaba, hoy es un deporte que tiene un reglamento rígido, nadie que se encuentre fumando o tomando puede participar, eso está sancionado.

Concejal Medina felicita la presentación que se ha realizado ante el Concejo, especialmente el sentido demostrado por el deporte rayuelero el que entreguen premios a los participantes y considera que la presencia de ellos era necesario para exponer la necesidad de contar con un espacio donde reunirse, terminar el proyecto pendiente y que no se pierda en el futuro. Destaca la presencia de las damas presentes por su participación en este deporte.



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR CONCEJO MUNICIPAL

Señala que Sr. Alcalde entregó una propuesta de apoyo la que debe ser considerada porque a través del Sr. Alcalde el concejo en pleno los apoyará, ya que la rayuela debe ser llevada de la forma en que lo están haciendo hasta el día de hoy.

Sr. Alcalde señala que entre los deportistas se deben apoyar y no desprestigiarse.

Sr. Rivera agradece que el Concejo los haya escuchado y ojala quede el compromiso escrito en el acta para que se pueda concretar el ofrecimiento de terminar la construcción para los rayueleros.

Concejales Ramos agrega que hace cinco años no tenían grandes problemas y no existía la inquietud de los rayueleros porque tenían un lugar donde reunirse y tampoco tenían muchos deseos de reunirse en ese sector del vivero por lo tanto el complejo quedó parado, pero como pasó que carabineros los empezó a fiscalizar y sacar parte a los locales en que se reunían los dueños ya no los quisieron tener más en el lugar, los obligó a buscar donde reunirse.

Cree que hay que ser justos y que los recursos no son fáciles de conseguir porque el gobierno ha reasignados los recursos, piensa que no existe negligencia por parte del municipio por la terminación del complejo.

Como Concejo siempre se ha estado llano en apoyarlos y lo han hecho a través de premios, apoyo en viaje, etc.,. En lo personal jamás le ha llegado ninguna invitación a las actividades por lo cual no pueden llegar a un evento sin invitación. Además como se encuentran dispersos no es fácil saber donde se reúnen. No significa con ello que el cuerpo de concejales no está interesado en lo que ellos se encuentran realizando, cree que no existe coordinación.

Sr. Juarez señala que es necesario contar con la infraestructura de manera que a su vez ellos puedan postular a proyectos.

Sr. Araya informa a Sr. Alcalde respecto de una carta que dejó en la Oficina de Partes en que solicitaba el comodato de un terreno en la Población Baquedano. Sr. Alcalde responde que averiguará en que unidad se encuentra.

Informa que a través de la Empresa Minera El Morro recibió 20 sillas, un escritorio que estaban dando de baja y ahora están en su poder.

Señor Alcalde expresa que el Concejo está en preocupado de apoyar el tema del deporte en toda su disciplina y en lo posible acercarla a los jóvenes estudiantes, está preocupado también por la Cancha de tenis que aún no ha sido posible terminarla por falta de recursos, otro tema preocupante es el automovilismo, los que estuvieron presente hace un momento explicando los problemas que como clubes tienen, los que fueron incluidos en la corporación con la finalidad de ir atrayendo recursos.

Sra. Ana agradece la oportunidad de estar presente en el Concejo y aprovecha de informar que ellos se reúnen en su sede de viernes a domingo, que tiene un comité navideño y participan las esposas de los jugadores lo que permite que esta actividad de la rayuela se vaya convirtiendo en un encuentro familiar.

Sr. Alcalde aprovecha de agradecer la presencia de los invitados y señala que estarán en contacto.

9.-PRESENTACION ESCUELA ESPECIAL 66:

Propuesta de Mejoramiento de la Educación Escuela Luis Iriarte de ValLENAR considerando la Política Nacional de la Educación Especial Nuestro Compromiso con la Diversidad

Sra. Lorena Franulic Ossandón expone la problemática que afecta a la comunidad de ese plantel tanto en el funcionamiento como en la necesidad de recursos.

La idea de venir a exponer al concejo es explicar la necesidad de tiene el establecimiento de profesionales idóneos para trabajar con los alumnos, especialmente en esta nueva etapa en que se encuentra trabajando de insertar a los alumnos a la vida y al campo laboral, para ello han tenido grandes logros porque a la actualidad ocho jóvenes se encuentra insertados en la modalidad DUAL, lamenta la profesional, que los alumnos por carecer de recursos deben llegar todos los días a sus actividades laborales a pie por no contar con una beca como ocurre con los alumnos de otros establecimientos.

Además agrega la Srta. Carmen Moreno Lassi las debilidades que tiene el establecimiento es la falta de apoyo de las redes sociales. Sr. Alcalde consulta a qué se refiere, la profesional responde que se debe a la falta de horas médico general, para los



LA MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
CONCEJO MUNICIPAL

alumnos por lo menos cuatro horas a la semana. Señala que un alumno en el mes de enero se realizó un examen y a la fecha aún no ha recibido el resultado. Sr. Alcalde solicita que a futuro esas cosas las coordine con él.

Una de las metas a ejecutar es que los alumnos aprendan a leer y a escribir para ello se requiere materiales didácticos.

Además la Directora informa de una inquietud que tiene en relación a la creación de un taller para impartir clases a los alumnos que ya fueron egresados y que ahora son adulto, para ello hay que contar con profesionales especializados.

Señala que 25 alumnos han sido reconocidos como alumnos completos, eso es un gran logro para el establecimiento.

Informa de algunas situaciones que han debido controlar a los alumnos que en un momento de crisis no logran ser reducidos por los profesores y debe en la mayoría de los casos intervenir la directora con el riesgo que conlleva tratar con una persona que se encuentra en esa situación, los carabineros, ni los paramédicos que llegan en la ambulancia se arriesgan dejando que sean los propios docentes los que enfrenten el problema.

Señor Alcalde respecto de los problemas hasta el momento planteados indica que será necesario coordinar una reunión con el Director del Hospital, Directora de Salud, Director de Educación, Encargada de OPD, Director Provincial de Educación y Concejales de Educación y Salud de manera de que en conjunto se pueda buscar una solución.

A continuación detalla las líneas estratégicas de acción de la Escuela Especial Luis Alberto Priarte:

- Fortalecer las escuelas especiales
Fortalecer la calidad del proceso educativo que se desarrolla en las escuelas especiales

Misión: *Promover el desarrollo integral del alumno y alumna con necesidades educativas especiales derivadas de una discapacidad intelectual para que se incorpore a la vida y al trabajo.*

- Acciones en el marco planes programas para alumnos(as) escuela especiales
Nuestra escuela en la gestión curricular basa su currículum en el currículum común en cuanto a bases curriculares y NB1 - NB2
Además se encuentra implementando orientaciones curriculares para educar a estudiantes que presentan necesidades educativas especiales múltiples - sordo ceguera - retos múltiples implementando currículo ecológico funcional.
Orientaciones del programa de transición para la vida adulta, práctica laboral en la empresa - microempresa.
- Incluir a los profesionales de estas escuelas en programas de perfeccionamiento
Capacitaciones a profesionales en programas de perfeccionamiento Mineduc.
- Propiciar las condiciones para que las escuelas especiales se organicen de manera similar a los establecimientos de educación regular desarrollando los niveles de educación parvularia, básica, media y adultos.
- Decreto nº 87/90
Cursos básicos y retos múltiples que aumentan al triple subvención y se autorizan previa postulación del ministerio.

Valor USE

- Cursos Básicos - Educación Especial: \$140.000.-
- Cursos Retos múltiples: \$ 219.000.-

Propiciar la Educación especial de adultos bajo decreto nº 300

Dotar con medios educativos

- Requerimientos: Recursos Didácticos especializados
 - Recursos didácticos: para uso docente
 - Recursos para actividades lúdicas
 - Recursos didácticos profesionales no docentes, por ejemplo: Trotadoras Bicicletas estáticas, Test, etc.
 - Juegos de patio
 - Bicicletas



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
CONCEJO MUNICIPAL

- o Notebook
- o Proyector

Pendiente TEC para Educación Especial para solucionar equipos antiguos de informática.

- o Jornada escolar completa, establecimiento incorporado con carencias de infraestructura
 - o Cubierta de patio Pre-básico
 - o Cubierta de patio principal
 - o Muros: Cierre perimetral
- o Ampliar y completar gradualmente los gabinetes técnicos con los profesionales no docentes conocedores de la situación financiera por aporte de subvención se hace necesario contar con honor profesionales.

<u>Aumentar en Gabinete técnico horas profesionales</u> Psicólogo: 20 Hrs. Asistencia social: 10 Hrs. Fonoaudiólogo: 15 Hrs.	<u>Incluir otros profesionales importantes</u> Kinesiólogo Terapeuta Ocupacional
---	--

Definir el rol de las escuelas especiales y otras instituciones como centro de recursos de apoyo a la integración escolar y establecer mecanismos que permitan acreditaciones.

Propuesta: Realizar un estudio por una comisión conociendo experiencias de otros municipios como por ejemplo, Puente Alto que reconoce escuela especial como centro de recursos.

Incorporar a las escuelas especiales en los programas de aseguramiento de la calidad de la gestión de la educación.

Propuesta: Adoptar plan de mejoras de acuerdo a las características y condiciones específicas de la escuela.
Actualmente la Escuela requiere ser fortalecida ya que atiende al 88,2% de estudiantes vulnerables de la comuna con discapacidad intelectual.

Matrícula: 65 estudiantes.

Cursos: 8 cursos Régimen JEC (jornada escolar completa)

Problemática: Recursos

Colecta: se recauda fondos con el único fin de apoyar útiles fungibles a los estudiantes en el aula

Soluciones:
Fondos Concursables

- Proyecto FPA CONAMA en ejecución (Centro de Padres y Apoderados)
- Escuela Abierta Chile Deportes
- Proyecto línea PAED Senadis
- Requerimientos otras fuentes de financiamiento
 - o Incorporar proyecto mejora cierre perimetral PMU - FIE

CUENTA SEÑOR PRESIDENTE CONCEJO.

PROCEDER DE CARABINEROS EN FIESTAS PATRIAS.

Se procede a autorizar la presencia de la Sra. Juana Gahona y Lorena torres, a petición de Concejal Morales, a quienes el funcionario de Carabineros Sr. Hugo Mancilla les cursó una infracción a cada una cuando administraban una cocinería en las pasadas Fiestas Patrias.

Sr. Alcalde respecto del proceder de Carabineros señala que es un tema complicado y es necesario que las damas prescrites se reúnan con la autoridad comunal, Sr. Gobernador, Sr. Capitán de Carabineros, concejales con la finalidad de aclarar el tema.



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR CONCEJO MUNICIPAL

Sr. Alcalde consulta a Sra. Gahona como le fue con el comparendo en el juzgado, señala que carabinero mencionado no acudió y que el Sr. Juez le señaló que por ahora debería esperar en su casa la resolución del caso, informa que el parte se debió a que no había cumplido con cerrar en el horario que se había señalado pero el parte fue sacado antes que se cumpliera el horario legal.

Sra. Soledad señala que ella debe cancelar la suma de \$700.000 dinero que no posee, se habló de rebaja pero es imposible cancelar, además reclama por el mal trato que tuvo el Carabinero que se llevó detenida a su hija la que se encontraba atendiendo el local y la soltó a las tres de la mañana, lo que originó que debió dejar a su pequeña hija con personas que no eran de su confianza para acompañar a los uniformados.

Sr. Alcalde deja citadas a las personas para la reunión que sostendrán con las autoridades involucradas en el caso, espera que las señoras afectadas no tengan que pagar esas multas.

TERMINAL LOCOMOCIÓN COLECTIVA:

Informa que ha tratado este tema con el Seremi de Transporte y le ha ido muy bien, se ha comprometido a entregar setenta millones de pesos para el diseño del terrapuerto el que se instalará cerca de la doble vía, al lado de la Copec, el que tiene más o menos seis hectáreas de terreno, la idea es que sea un terminal inter urbano y que la administración se exclusivamente municipal y para su construcción hay mil millones de pesos.

Seremi le señaló con el presupuesto para el próximo año estará disponible y sugiere que se presente el mismo diseño como el que se instalará en Copiapó.

Concejal Medina considera que es una muy buena idea ya que las personas señalan que como autoridad no hacen nada y la locomoción colectiva es un desastre. Además permitiría dejar un legado a la comunidad a través de este terminal inter urbano.

Concejal Morales señala que hay que dejar algo antes de terminar este período y el terminal es un buen legado.

Concejal Ramos solicita que se analice bien la Ley respecto del funcionamiento de los colectivos porque hoy como está se contraponen un poco con el reglamento de éstos, es necesario indicarles que esto se debe a un ordenamiento ya que por ahora actúan en forma "vivaracha" como se puede apreciar actualmente no hacen el recorrido exigido y si ellos van a reunirse en el terminal deberían salir de ese lugar realizar su recorrido y regresar, ese es un tema que el Seremi de Transporte y Telecomunicaciones de ordenar.

Concejal Bogdanic cree que el estudio debe contemplar lo que acaba de señalar concejal Ramos.

Sr. Alcalde responde que es necesario contar con un estudio completo respecto de la locomoción colectiva para que resulte como se está pensado respecto del tema del terra puerto.

TERRENO BARBASTRO:

Respecto de este tema informa que el Presidente del Consejo de Defensa del Estado sólo recibirá a dos personas, el Concejo aprueba por unanimidad que la autoridad viaje con el Concejal Robinson Morales para presentar el tema de los terrenos vendidos por Bienes Nacionales a la Sociedad Barbastro, todos integrantes del Gobierno anterior por la suma de \$15.000 cada hectárea.

Concejal Medina expresa su opinión respecto del malestar por querer recibir solamente a dos personas cuando la primera vez recibió a todos los concejales.

ANIVERSARIO Y PREMIACION CARROS ALEGORICOS_

En relación a la actividad de aniversario considera que fue acogida de buena forma por la comunidad, pero lamenta la confusión que se originó con la premiación de los carros alegóricos en que el jurado designó en tercer lugar a sector Rural Las Porotas, los que crearon un carro con alusión a la Guerra del Pacífico, lo que no estaba dentro de las bases, porque se estaba contemplado solamente premiar a los carros que tuvieran nexos con la comuna directamente, por ello es necesario para ser justos de entregar dos terceros lugares lo que significará entregar doscientos mil pesos como premio, dinero que será cargado a la cuenta de gastos de aniversario.

Ante la consulta de quiénes eran los jurados se responde que estaba compuesto por el Sr. Abdón Baraqui, Capitán de Carabineros, Francisco Cortés y una persona de Cencosub.

Concejal Morales solicita revisar las bases de la participación de los carros alegóricos, porque cada vez que le preguntan por lo acontecido en el estadio respecto de la premiación "le produce un bochorno por lo ocurrido, porque fue un verdadero error del jurado".



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR CONCEJO MUNICIPAL

Sr. Alcalde respecto del tema indica que el próximo año será dividido en categorías como organizaciones sociales y las organizaciones de otro nivel y no tener competencia real de recursos, porque como ejemplo señala que el Hospital contaba con los recursos no así las otras organizaciones de menores ingresos.

Concejal Ramos respecto del tema indica que cuando las agrupaciones se inscribieron lo hicieron con gente nuestra, por lo tanto debió haberse dado cuenta, por lo que considera que el error partió de quien los registró.

Concejal Ibarren señala que es mejor hacer una evaluación y definir los pro y los contra de la actividad.

Concejal Medina señala que debe formarse una comisión evaluadora para analizar cada tema respecto del aniversario en sí.

Señor Alcalde tiene claro que hubo un error y se debe enmendar. Señor Medina responde que es fácil enmendarlo pero hay que analizar también por qué ocurrió esta situación.

FALLECIMIENTO DE SR. NELSON ROJAS Y NOMBRE DE ESTADIO MUNICIPAL:

Señala que en el Cementerio en momentos en que se estaba despidiendo los restos de Sr. Nelson Rojas, informó que el Concejo en Pleno estaba estudiando poner el nombre de Sr. Nelson Rojas al Estadio Municipal, lo que conllevó que los medios de comunicación lo comunicaran en forma inmediata, además tenía claro que ese tema ya se había tratado en el Concejo.

Concejal Bogdanic estuvo presente en aquella actividad y cuando escuchó señalar esa a la autoridad por el nombre de Sr. Rojas se preocupó pensó que los demás concejales no le apoyarían en esa iniciativa.

Concejal Ramos señala que todo está bien, está de acuerdo con esa designación pero es importante que los hechos que hay que dar es mucho más allá del sentimiento del momento, porque el concejo lo apoyó pero pudo haber sido diferente y las decisiones se toman dentro del Concejo, porque a simple vista se puede apreciar como que tres concejales tomaron la decisión porque aparece de esa forma. Pero expresa que apoyará esta designación porque cree que merece que lleve el nombre del Sr. Rojas.

Concejales Ibarren y Morales coinciden que eso se debió a la emoción del momento.

Concejal Medina expresa su extrañeza cuando un cercano le señaló respecto de lo informado por la autoridad, indica que lo tomó de sorpresa, quedó helado por que no sabía nada del asunto.

Sr. Alcalde indica en que el tema ya se había tocado en una sesión anterior del concejo.

ACUERDO N°241

Por unanimidad de los presentes se acuerda denominar a la dependencia del Estadio Municipal con el nombre de Nelson "Ceconato" Rojas.

PETICION DE COLECTIVEROS RAFAEL TORREBLANCA:

Respecto de petición de cambio de nombre a la Avenida Río Huasco de Sector Vista Alegre, Sr. Alcalde recuerda a los Sres. Concejales que existe un acuerdo para construir en el sector un monolito recordatorio en Memoria de Sr. Gatica fallecido en forma trágica, por ello se acuerda oficiar a la Secretaria de Planificación (SECPLA) para que elaboren un proyecto para ser presentado al Concejo y a los dirigentes de la locomoción colectiva Torreblanca. Se deberá informar de esto a la directiva de la línea de colectivos.

9.- INFORMACION DE SRES. CONCEJALES:

CONCEJAL WALDO RAMOS MERCADO:

ACTIVIDADES DEL A.R.M.A.

Informa que se realizó un Seminario el viernes pasado y el día 12 de Noviembre se realizará un taller.

La Consultora a cargo del Seminario entregó la evaluación y concluyó que cuatro organizaciones estaban en línea con el tema y las demás no respetaron la línea.

Sercotec aportó los recursos para este seminario, se concluye que para una próxima actividad se tomará en cuenta a la Comisión para elaborar la propuesta de los expositores y temas a tratar. En relación a la actividad del 12 de noviembre los recursos los dispone nuevamente Sercotec.

Nombre Legal



**U. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
CONCEJO MUNICIPAL**

El taller a realizar consistirá en evaluar y analizar el funcionamiento del Área Fomento Productivo en la región, Sr. Concejal informa que ValLENAR se ha posesionado firmemente en este tema, por lo que a nivel regional, se encuentra en primer lugar y servirá de modelo para los otros municipios, se está considerando solicitar su participación en asesoría a las otras unidades de la región, la que se concretaría en Copiapó en una fecha próxima.

Concejal Morales solicita que el encuentro sea en nuestra ciudad, porque sugiere que ya es hora que se descentralice.

Concejal Ramos responde que tratará de gestionar para estudiar la posibilidad de trasladar esta actividad a la comuna. Informa además que se va a ser una evaluación y se está invitando algunos funcionarios, a la Comisión de Fomento, Sercotec, personas que estuvieron a cargo del evento y dos funcionarios del área de fomento productivo, los cuales estarán encargados de elaborar un documento base para entregarlo a la reunión del A.R.M.A.

SOLICITUD DE FEDERACION DE BASQUETBOL:

Señor Patricio Ardiles le consultó respecto a la petición de aporte a través del Concejo para la realización del Campeonato de Basquetbol.

CONCEJAL LUIS BOGDANIC CAMINADA:

TOMA EN HACIENDA COMPAÑÍA:

Expresa su preocupación por la segunda toma que se está realizando en sector de Hacienda Compañía lo que está generando desórdenes. Además la ocupación estaría en perjuicio de lo que significa en el sector el desierto florido y que les corresponde a una reserva de CORA. Solicita que se envíe oficio a la Dirección correspondiente para que realice una visita al sector, agrega además que hay personas en la toma que tienen sus casas en ValLENAR por lo que tan necesitados no están.

Sr. Alcalde expresa su preocupación porque señala no estar en conocimiento de esa toma.

CONCEJAL RAJIL MEDINA FERNANDEZ:

CIERRE DEL ESTADIO MUNICIPAL:

Señala su preocupación porque la Selección de ValLENAR se encuentra actualmente entrenando en el Estadio Municipal y según se han enterado el estadio cerrará por algunos días para su mantención por lo que solicita a Sr. Alcalde la gestión para que puedan entrenar en la Cancha de Cuatro Palomas.

JUGADORES MUNICIPALES:

Informa que los jugadores municipales salieron invicto en el Campeonato y solicita que se les reconozca el mérito a través de un desayuno para aprovechar de felicitarlos por el merecido triunfo.

CONCEJAL SERGIO IRIBARREN CARDENAS:

ALUMNO VALLENARINO A MEDELLIN:

Informa que el alumno de ValLENAR del Liceo A-7, Luis Peralta Aguilar, conforma la Selección Chilena que va a competir a Medellín, para viajar requiere la suma de \$700.000.- (setecientos mil pesos) lo que el Concejal consiguió a través de un préstamo a su nombre y que deberá pagar.

Solicita a Sr. Alcalde que mañana convoque a una Conferencia de Prensa para informar respecto del tema y de esta forma solicitar recurso a las Empresas para ir en apoyo del joven seleccionado.



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
CONCEJO MUNICIPAL

DAEM VALLENARINO:

Informa que el Departamento de Educación Municipal a nivel nacional se encuentra ubicado en el décimo lugar, *es decir se encuentra bien evaluado. uno de los que*

CONCEJAL ROBINSON MORALES VALERA:

No tiene

no entrega aporte a Educ.

CONCEJAL JORGE PINO ALQUINTA:

No tiene.

o	TRAMITE PENDIENTE	RESPONSABLE	ORD/FECHA	RESPUESTA
1	Solicita efectuar visita, sector pasaje El Hierro	DOM	056 06/03/2009	
2	Solicita Estudio de Multicanchas	DOM	137 11/06/2009	
3	Antecedentes Comité Habitacional Futuro Renacer	DOM	151 17/07/2009	
4	Solicita emitir informe sobre dos dependencias usadas por Concejo Local de Deportes	DAF	13 12.02.2010	Memo 43, sugiere se trasladen, que municipio administre toda la infraestructura, municipio siempre ha asumido el pago de consumo de luz.
5	Solicita informe respecto de situación que aqueja a Sra. Virna Martínez quién no tiene recursos para pagar pasaje de hijo que se trasladen a estudiar a ValLENAR	DAEM	24 17.03.2010	
6	Informa problemas con el Camión Recolector de Basura	D.M.A.A.O.	31- 28.04.2010. 47 11.05.2010	Memo 138 y 47. Informa camión ha normalizado su recorrido y para la fiscalización cuenta el camión con un GPS.
7	Microbasural	D.M.A.A.O.	56 11.06.2010	Inf. 142 Realizó operativo por la Empresa Hercov.
8	Operativo cercanía Gendarmería	D.M.A.A.O.	63 19.08.2010	Inf. 136 se realizó el día 11.09.2010
9	Operativo cercanías ramadas acceso sur	D.M.A.A.O.	66 08.09.2010	Inf. 140 Realizó operativo por la Empresa Hercov
10	Solicita reparación alumbrado público	D.M.A.A.O.	68 09.09.2010	Inf. 144 se encuentra reparado.
11	Solicita antecedentes de proyecto Planta de Aguas Servidas y Alcantarillados Domeyko.	D.O.M.	69 16.09.2010	
17	Solicita retiro de propagandas políticas	D.M.A.A.O.	71 22.09.2010	Inf. 137. se Realizará el día 03.11.2010.
18	Solicita informe de alumbrado público sector Las Porotas	D.M.A.A.O	72 22.09.2010	Inf. 138, envía Presup. se encuentra en espera de recursos.
19	Solicita informe respecto a Comodato	D.A.J.	73 22.09.2010	
20	Solicita nombre funcionarios que utilizan departamentos fiscales.	D.A.E.M.	75 30.09.2010	



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
CONCEJO MUNICIPAL

21	Solicita evaluar arriendo de limpiafosas	DIDECO	77 14.10.2010	
22	Solicita informe de gastos con motivo Fiestas Patrias	DAF (Sr. Victor Humeres S.)	78 14.10.2010	Compromiso entrega respuesta lunes 08.11.2010.
23	Solicita barreras de contención	D. TRANSITO	79 14.10.2010	
24	Solicita solucionar bebederos en mal estado	D.M.A.A.O.	80 14.10.2010	Inf 143, envió cotización para reparación en espera de V°B° finanzas.
25	Solicita reparación escalera Escuela de Deportes	DAEM	82 14.10.2010	
26	Solicita informe sobre funcionamiento WIFI	INFORMATICA	83 14.10.2010	Inf. 180 señala que había presentado fallas pero a la fecha se encuentra reparada.
27	Solicita traspaso a Escuela Gualberto Kong F.	DAF	85 22.10.2010	Memo N°297. Informa traspaso de \$500.000.-
28	Solicita solucionar problema en Sede Adulto Mayor ubicada en Junta de Vecinos Padre Luis Gil	DOM	87 27.10.2010	

Siendo las 14:28 horas, presidente del Concejo da por finalizada la sesión habiendo cumplido todos los objetivos de la sesión.


SYLVIA VILLEGAS TAPIA
SECRETARIA ADMINISTRATIVA




NANCY FARFAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE